

AYUNTAMIENTO DE

D. _____, concejal de este Ayuntamiento, por el Partido Regionalista de Cantabria, ante el mismo comparece y como mejor proceda en Derecho, DIGO:

Que el amparo de lo dispuesto en el artículo 91.4 y concordantes del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ante este Ayuntamiento presenta a fin de que sea incluida para su debate y posterior votación en el próximo Pleno Ordinario de la corporación Municipal de _____, la **MOCIÓN** cuyo tenor literal es el siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hoy en día es incuestionable la importancia que tiene el sector industrial como motor de crecimiento y garantía de empleo. Las economías en las que la industria tiene un mayor peso sobre el PIB han demostrado ser más resistentes a los ciclos económicos adversos, destruyen menos empleo y el que generan es más estable y de mejor calidad.

Para avanzar en este propósito la mejora de la competitividad es clave. Esto pasa por la optimización entre otros, de los costes logísticos e impulsar un marco más propicio a la innovación y al desarrollo de nuevas empresas. Supone una carrera de fondo y requiere una apuesta decidida y sostenida en el tiempo de las diferentes administraciones implicadas.

En Cantabria aun quedando muchas cuestiones pendientes por resolver, la producción industrial en el año 2017 creció un 7,3% lo que supone un avance de 4,7 puntos respecto de la media de España (2,6%), datos que invitan a un optimismo moderado. Nuestra comunidad sin duda goza de una situación geoestratégica privilegiada, enclavada en el epicentro de la Cornisa Cantábrica y además está dotada de una buena red de carreteras e infraestructuras tan cruciales como el puerto y el aeropuerto en Santander. Prueba de ello es ver como grandes marcas como Carrefour o el Grupo UVESCO han elegido nuestra comunidad como su centro de distribución de logística o el recién acuerdo cerrado con LUPA que prevé invertir más de 30 millones de euros para el mismo fin.

Internacionalizar nuestra economía y cambiar nuestro patrón de crecimiento pasa por trabajar situaciones a corto plazo pero también prever acciones futuras planificadas y encuadradas en un contexto próximo pero no inmediato. En estos términos se encuentra el proyecto de establecer un gran centro logístico en el Llano de la Pasiega (Piélagos). Una cuestión de trascendental interés para el crecimiento y la economía de Cantabria que radica en disponer más de 2 millones de metros cuadrados destinados a uso logístico e industrial. Situado en una ubicación estratégica en la que cruzan dos

autovías (A-8 y A-67), ambas sin un solo kilómetro de peaje en nuestra comunidad, con trazado de ferrocarril, a 11 kilómetros del aeropuerto de Santander Seve-Ballesteros y a 12 kilómetros del Puerto de Santander, sin lugar a dudas, es un enclave único y una ventaja competitiva respecto a otras comunidades de nuestro entorno. Ni que decir tiene la importancia del proyecto para las comarcas del Arco de la Bahía de Santander y del Besaya y lo trascendental para el corredor industrial Santander – Torrelavega enlazando con el polígono industrial de la Hilera.

Otro factor importante a tener en cuenta es el Puerto de Santander, el cual durante en el año 2017 aumentó un 16,3% el tráfico de mercancías con respecto a 2016 pasando las 5,5 millones de toneladas. Supone un elemento fundamental de la logística cántabra y el Llano de la Pasiega puede ser un pulmón para los operadores logísticos. Este proyecto supone una solución definitiva ante una futura escasez de suelo por parte del puerto y que además liquida cualquier idea de futuros rellenos de la Bahía de Santander. Por lo tanto, las sinergias Puerto de Santander– centro logístico son interesantes cuanto menos, ya que supone un beneficio mutuo para el tráfico de mercancías en nuestra comunidad.

Igualmente, el proyecto en los terrenos del Llano de la Pasiega soluciona para décadas la escasa oferta de suelo industrial en Cantabria. Instituciones como la Universidad de Cantabria, la CEOE, RENFE mercancías, el operador logístico de Renault, el grupo Vela, el sector del metal y otras muchas empresas del sector privado empresarial han mostrado su apoyo al proyecto.

Ante los últimos acontecimientos, los regionalistas nos vemos en la necesidad de mostrar un firme compromiso con su apuesta desde las instituciones, buscando un consenso generalizado ante un proyecto clave para el fortalecimiento del sector industrial y el tejido empresarial de Cantabria, que esquivе vaivenes políticos y sea una realidad a corto – medio plazo.

El Pleno del Ayuntamiento de _____, acuerda la siguiente, PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

- 1) Instar al Gobierno de Cantabria a que continúe los trabajos oportunos encaminados a la consecución de situar en terrenos del Llano de la Pasiega un gran centro logístico de referencia en la Cornisa Cantábrica.
- 2) Insta al Gobierno de Cantabria a que remueva los obstáculos y coordine con las diferentes administraciones y actores implicados la colaboración para la consecución del mismo.
- 3) Insta al Ministerio de Fomento a que colabore activamente en el seno de las reuniones de trabajo previstas, en el desarrollo de un proyecto trascendente para el futuro de Cantabria.

Es lo que pido en _____, a ____ de _____ del 2018



Concejal del PRC en el Ayto. de _____